

Gálvez, 28 de agosto de 2023

VISTO

los artículos 19°, 64° inc. b), 69° y 73° del Estatuto y la Ordenanza N° 1/13 que establece los procedimientos para la elección de Consejeros ante los Consejos Directivos y el Consejo Superior, y atento a la necesidad de convocar a elecciones por el Claustro Graduados para constituir la Comisión Asesora del Centro Universitario Gálvez,

CONSIDERANDO

Que el reglamento de los Centros Universitarios (C.S. 297/13), en su artículo 5° del Capítulo II, determina las proporciones en las que se constituirá una Comisión Asesora en cada Centro Universitario y, en su artículo 6° del Capítulo II, especifica la duración de los integrantes de la Comisión Asesora en sus funciones como consejeros,

POR ELLO,

EL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO GÁLVEZ

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional del Litoral el cronograma para convocar a elecciones de Consejeros ante la Comisión Asesora del Centro Universitario Gálvez del estamento Graduados.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como fecha y hora de cierre de inclusión en los padrones el día viernes 15 de septiembre próximo a las 16:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como fecha de realización de los comicios el día miércoles 25 de octubre del corriente año en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

ARTÍCULO 4º.- Establecer como cronograma electoral único para el desarrollo de las elecciones, el siguiente:

- Exhibición del padrón electoral: del 19 al 22 de septiembre de 2023
- Impugnación al padrón: del 25 al 26 de septiembre de 2023

- Resolución de impugnaciones: 27 de septiembre de 2023
- Presentación de listas: 28 de septiembre de 2023
- Impugnación de listas: 29 de septiembre de 2023
- Resolución de impugnaciones de lista: 02 de octubre de 2023
- Oficialización de listas: 03 de octubre de 2023
- Presentación de boletas: 04 de octubre de 2023
- Impugnación de boletas: 05 de octubre de 2023
- Resolución de impugnación de boletas: 06 de octubre de 2023
- Oficialización definitiva de boletas: 09 de octubre de 2023
- Recepción votos por correspondencia: del 10 al 23 de octubre de 2023
- Cierre de difusión proselitista: 24 de octubre de 2023
- Escrutinio y posterior proclamación de los electos: miércoles 25 de octubre a partir del

cierre de los comicios, a las 16:00 horas.

ARTÍCULO 5º.- Establecer 1 mesa receptora de votos, asignándose como autoridades de mesa a las siguientes personas:

PRESIDENTE TITULAR: Marisa Lozano y Graciela H. Savino

PRESIDENTE SUPLENTE: Robinson Marengo

ARTÍCULO 6º.- Integrar la Junta Electoral con las siguientes personas:

Gustavo MENENDEZ

Katya ZUSKA

María Juliana SILVANI

ARTÍCULO 7º.- Los votos deberán medir aproximadamente 11,5 por 15 cm., letras en negro y ajustarse al modelo que se adjunta como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 8º.- Inscribise, comuníquese y elévese a la Superioridad a los fines correspondientes

Resolución N° 51/2023



ANEXO
MODELO DE BOLETA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
CENTRO UNIVERSITARIO GÁLVEZ
ELECCIONES DE CONSEJEROS ANTE LA COMISIÓN ASESORA DEL CLAUSTRO
GRADUADOS
25/10/23

VOTO POR:
LISTA (NOMBRE)

TITULARES:

1. (APELLIDO Y NOMBRES)

SUPLENTE:

1. (APELLIDO Y NOMBRES)